

DECRETO 2995 DE 2010

(agosto 10)

D.O. 47.799, agosto 12 de 2010

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de la que le confiere el artículo 189, numeral 13, de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Tomas González Estrada, identificado con la cédula de ciudadanía 79554329 de Bogotá, en el cargo de Viceministro 0020-0 del Ministerio de Minas y Energía.

Artículo 2°. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 10 de agosto de 2010.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN.

El Ministro de Minas y Energía,

Carlos Rodado Noriega.